



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

presentado por don Juan de Abaste  
cedor de Sabon en esta villa en que diez que en  
lo mes proximo de Julio y Agosto viene hebo  
por una de Sabon adier quatro libra con ide  
randa permanecian lo Agosto no conran  
cuando praxio como en el dia de experimenta  
supria por esto se aumente en quatro  
en libra cada dos meses y vino aviendo  
travado y conferenciado largam. te en un favor  
Acordaron: dudo Abastador cumpla  
bendiendo el Sabon a praxio de diez quatro  
en el mes de Julio, y que todo lo demas meses

en el mes de Julio, y que todo lo demas meses  
vengan lo venda a once  
En este Ayuntamiento, y ha visto la Dn. ma. nica el  
Ante el escribano por Garcia o camellano nuevo  
y acordaron se cumpla

No ha viendo otra cosa que tratar se concludio  
en el ayuntamiento de firmar lo que se componen  
despues el Sr. Dn. J. de

Benancio de Nuñanca  
Antonio Lardón

Pedro Carrasco  
Amador de Vivanco

Juan de Sandoval  
Pablo Zamora

Benito Ruiz

